



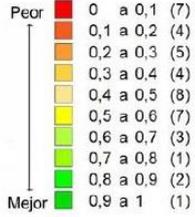
# Fichas Metodológicas

---

## ANEXO IV

**INDICADOR 28 - Superficie de Áreas de Protección Ambiental por Habitante de la Cuenca Matanza Riachuelo**

<b>Descripción corta del indicador</b>	Este indicador relaciona la superficie correspondiente a las áreas de protección ambiental dentro de la Cuenca, teniendo en cuenta la norma de creación de cada una, con la población del partido en la que se hallan emplazadas.
<b>Manda relacionada</b>	Aporta de forma complementaria al cumplimiento de la Manda III - Contaminación de origen industrial.
<b>ODS relacionado</b>	15 - Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.
<b>Enfoque DESCA</b>	Derecho a un medio ambiente sano. Tipo de indicador: de resultado.
<b>Relevancia para la toma de decisión</b>	Permite conocer la superficie de áreas específicas de conservación de la biodiversidad, patrimonio natural, servicios ecosistémicos, y/o zonas de protección de patrimonio paleontológico, arqueológico y/o cultural en la Cuenca, los cuales brindan beneficios tangibles e intangibles para la calidad de vida de la población, y la relaciona con la cantidad de habitantes presentes en cada partido.
<b>Alcance (qué mide el indicador)</b>	Mide la cantidad de metros cuadrados de área de protección ambiental por habitante que reside en cada partido que forma parte de la Cuenca, independientemente de su condición de accesibilidad, tipo de gobernanza, manejo y/o figura de conservación a nivel nacional, provincial o local.
<b>Limitaciones (qué no mide el indicador)</b>	No mide el grado de conservación del área de protección ambiental, la existencia de un plan de manejo y su implementación en cada una, ni la posibilidad de acceso de la población para su uso recreativo y disfrute. Tampoco toma en cuenta la existencia de espacios públicos verdes no declarados áreas de protección ambiental (p.e. parques, plazas, etc.).
<b>Fórmula</b>	$APAsp = \Sigma (Sup. APA_{(n)} / PP_{(n)})$ <p> <i>APAsp</i>: Superficie de áreas de protección ambiental disponible por habitante que reside en cada partido que forma parte de la Cuenca.  <i>Sup. APA<sub>(n)</sub></i>: Superficie del/de las áreas de protección ambiental de cada partido.  <i>PP<sub>(n)</sub></i>: Población total del partido considerado.                 </p>
<b>Unidad de medida</b>	m <sup>2</sup> / hab.
<b>Descripción de las variables que componen el indicador</b>	<p><u>Área de protección ambiental</u>: Espacio geográfico definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otro tipo de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de los valores culturales y los servicios de los ecosistemas asociados (Se toma la definición de "área protegida" emanada de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 2008).</p> <p><u>Superficie de área de protección ambiental</u>: Área declarada en la norma de creación de cada una de las áreas de protección ambiental que se encuentran dentro de la Cuenca.</p> <p><u>Población del partido</u>: Cantidad de habitantes del partido para cada año de cálculo considerado, obtenida directamente a través de información censal o por medio de proyecciones para períodos intercensales.</p>

	
<b>Descripción de las variables que componen el indicador</b>	<p><b>Porcentaje de lances efectivos promedio:</b> Porcentaje de veces que se utiliza un arte pesquera activa (canasto, red de mano o red de arrastre) y en su utilización se capturan individuos de peces de las distintas especies (lance efectivo).</p> <p><b>Riqueza específica promedio:</b> Cantidad de especies registradas en un sitio de monitoreo, sobre el total de las especies registradas.</p> <p><b>Abundancia de peces por metro cuadrado promedio:</b> Cantidad de individuos totales (sin importar las especies particulares) en la superficie de captura representada por el arte pesquera utilizada (cantidad de metros de longitud de la red por el ancho de la misma).</p> <p><b>Categorías de tolerancia:</b> Se divide en 5, a saber: extremadamente tolerante, muy tolerante, tolerante, sensible y sin captura.</p>
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>El índice presenta un valor que se relaciona con la calidad ambiental desarrollando una ecuación matemática aditiva en la que se incorporan distintos atributos de los ensambles de peces correspondientes a la totalidad de los sitios de muestreo relevados.</p> <p>Los valores de cada uno de estos atributos para cada sitio de muestreo se estandarizan, dividiéndolos por su correspondiente valor máximo registrado y, de este modo, todos ellos quedan definidos en un rango de variación de 0 a 1. Los valores estandarizados luego se promedian, obteniéndose así el índice.</p> <p><u>Nota:</u> El término “relativo” se incorpora al título del índice debido a que sus resultados dependen de la información disponible de los peces de cada sitio de la Cuenca capturados según el protocolo aquí descripto.</p>
<b>Cobertura o escala</b>	Estaciones de monitoreo manual puntual de la Red de Monitoreo de Agua Superficial y Sedimentos de ACUMAR, distribuidas en las Cuencas Alta, Media y Baja.
<b>Fuente de datos</b>	Coordinación de Calidad Ambiental, ACUMAR.
<b>Periodicidad de publicación</b>	Semestral.
<b>Serie disponible desde</b>	2021 (si bien se encuentran registros de 2014 como Anexo).
<b>Requisitos de coordinación intra/ interinstitucional para que fluyan los datos</b>	Requiere el mantenimiento de la red de monitoreo de agua superficial con el desarrollo de campañas de muestreo sistemáticas. Además, como dicho monitoreo es realizado por un proveedor, se precisa la presentación de sus resultados e informes en tiempo y forma. A su vez, la información obtenida en laboratorio debe ser validada y procesada previamente para la confección del presente indicador.
<b>Responsable</b>	Coordinación de Calidad Ambiental, ACUMAR.
<b>Tipo de presentación de resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mapa de las estaciones de monitoreo manual puntual de la Cuenca, con identificación de las subcuencas en que se encuentra dividida la misma, identificadas mediante escala cromática representada por los diez intervalos del índice, para el último período muestreado.</li> </ul> <p><u>Anexo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tabla comparativa que permite visualizar la evolución histórica del índice, por sitio muestreado y por subcuenca.</li> </ul>